ACTA No. 11

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BINCAD CONSTRUCCIÓN & CONSULTORÍA C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12H00 del día martes 26 de marzo de dos mil diez y nueve con la presencia de los señores Socios: Cesar Banegas Once, y Jimmy Iñiguez Vela, quienes representan el 60% del capital suscrito y pagado, se reúnen en Junta Ordinaria universal de Socios y acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2018.
3. Acuerdo de Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2018.

El Arq. Jimmy Iñiguez, Gerente General declara instalada la sesión y solicita se inicie la Junta, actúa como secretario el Ing. Cesar Banegas, Presidente Ejecutivo de la Compañía:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.

La gerencia expone el Informe de labores correspondiente al período 2018, el mismo que no presenta datos relevantes ya que la compañía no ha tenido movimientos contables ni ejecución de trabajos, por cuanto los socios han decidido que la empresa debe continuar con el proceso de cierre para no seguir generando gastos operativos. Los Socios deliberan al respecto y resuelven aprobarlo por unanimidad. Seguidamente se pasa al siguiente punto.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2018.

Los estados financieros de la compañía presentan perdida del ejercicio fiscal 2018, debido a que la empresa no ha tenido ejecución de actividades ni movimientos contables en el ejercicio fiscal presentado. Se dan por aprobados los informes y se procede al siguiente punto.

3. Acuerdo de Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2018.

En función de que la empresa presenta perdida en su ejercicio fiscal del año 2018, no corresponde distribución de utilidades a los socios. Se aprueba el punto.

Luego de que se redacta la correspondiente acta, se da lectura a la misma y es aprobada por unanimidad. Siendo las 13h00 se da por concluida la sesión, y para constancia de lo actuado firman el Gerente General, y el Presidente Ejecutivo.

Arq. Jimmy Iñiguez Vela
GERENTE GENERAL –
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Cesar Banegas Once
PRESIDENTE EJECUTIVO –
SECRETARIO DE LA JUNTA